



<b>FECHA</b>	4 de octubre de 2016
<b>PROYECTO/ACCIÓN INSTITUCIONAL</b>	Proyecto Visión Amazonía (VA) Portafolio REM Componente de acuerdos con Campesinos.
<b>PROGRAMA PENIA</b>	Conservación y restauración del patrimonio ambiental del país
<b>LÍNEA PENIA</b>	Diseño de estrategias y metodologías para la conservación y manejo de ecosistemas estratégicos
<b>PROGRAMA PEI</b>	PEI. 2 Sostenibilidad e intervención
<b>LINEA PEI</b>	2.2 Alternativas productivas sostenibles y Mercados Verdes
<b>ACCIÓN PÍCIA</b>	3. Sistemas productivos sostenibles

#### Localización geográfica.

- Bogotá y Departamentos de Caquetá y Guaviare, Sur del Meta y Putumayo

#### Antecedentes.

El Gobierno de Colombia ha establecido una meta de deforestación neta cero en la Amazonía Colombiana para el año 2020 siempre y cuando cuente para ello con apoyo internacional suficiente, acorde a lo cual ha formulado objetivos nacionales para la lucha contra la deforestación y lo cual se manifiesta en los compromisos para el periodo 2014 - 2018 del actual Plan Nacional de Desarrollo.

En ese contexto se viene construyendo la “Visión Amazonía”, como una propuesta para el desarrollo bajo en deforestación y que agrupa diferentes intervenciones en la región con el apoyo de los gobiernos de Noruega, Alemania, Reino Unido y el Global Environmental Found (GEF), se han promovido dos acciones para el inicio de la “Visión Amazonía”: Programa REM y el Proyecto GEF Corazón de la Amazonia.

El programa REM (iniciativas tempranas de REDD) promovido por el Banco de Desarrollo Alemán (KfW), mediante un esquema de pago por resultados desarrolla acciones en cinco pilares estratégicos (mejora de la gobernanza, Fortalecimiento de actividades productivas legales, Fortalecimiento de la participación de las comunidades indígenas, acuerdos sectoriales y condiciones habilitantes) para evitar la deforestación.

El Portafolio de Inversiones de Visión Amazonía que agrupa los cinco pilares mencionados, constituye y se entiende como un documento dinámico en proceso de evolución, el cual está previsto que cambie con el tiempo de manera que será refinado y ajustado en sus diferentes pilares, dependiendo de los resultados de los procesos de construcción participativa y de las lecciones aprendidas a través de las experiencias de implementación según los recursos de financiación disponibles. Los diferentes pilares se describen a continuación.

**Pilar 1 - Mejoramiento de la gobernanza forestal:** enfocado al fortalecimiento institucional para la gestión del recurso forestal y los instrumentos de planificación de uso del suelo, zonificación, administración y control efectivos. Dentro de los procesos de planificación se considera el fortalecimiento de la capacidad de las Corporaciones Autónomas Regionales respecto a las funciones en materia de planificación territorial.



**Pilar 2 – Planificación y desarrollo sectorial sostenible:** Este pilar está orientado a la prevención, mitigación y compensación de la deforestación asociada a los cambios planeados y no planeados en el uso del suelo que se derivan de los desarrollos sectoriales, así como al mantenimiento de los bosques que procuran la conectividad entre la Amazonia, los Andes y la Orinoquia y la función de amortiguación de áreas significativas para la conservación, incluidas aquellas que integran el Sistema Nacional de Áreas Protegidas. Está estructurado en dos componentes, que se interrelacionan: (i) la adopción de un marco único e integral de ordenamiento ambiental y territorial que prevenga la expansión desordenada de las actividades económicas y armonice los distintos usos del suelo y (ii) el fortalecimiento del desempeño ambiental en sectores productivos priorizados mediante la cualificación de los instrumentos con que cuentan las autoridades ambientales y sectoriales para orientar el desarrollo de actividades sectoriales en áreas alta sensibilidad ambiental.

**Pilar 3 – Agroambiental:** este pilar atenderá las causas directas de la deforestación incidiendo en los agentes, mediante dos estrategias que incluyen acuerdos de cero deforestación neta y de desarrollo rural bajo en carbono con asociaciones campesinas y la oferta de instrumentos para la conservación y adopción de prácticas agroambientales sostenibles. El enfoque de la intervención agroambiental tiene el objetivo de frenar la expansión de la frontera agropecuaria en la Amazonia a través de la promoción de sistemas productivos sostenibles mediante alianzas productivas para productos del bosque, maderables y no maderables y el afianzamiento y mejora de las cadenas productivas de carne, leche, cacao, caucho, y café.

**Pilar 4 – Gobernanza ambiental con pueblos indígenas:** el pilar busca fortalecer a las comunidades indígenas en la conservación y aprovechamiento sostenible del bosque en sus territorios, mediante el fortalecimiento de su capacidad de gobernanza territorial y de sus tradiciones, saberes y prácticas productivas sostenibles. En este documento se presentará la ruta crítica del proceso de construcción conjunta con las comunidades indígenas de las acciones arriba mencionadas. Las acciones concretas que financiará este pilar aún deben ser discutidas y construidas conjuntamente con las comunidades.

**Pilar 5 - Condiciones habilitantes:** este pilar transversal, tiene el objetivo de desarrollar un conjunto de actividades que faciliten la implementación de los otros cuatro pilares, incluyendo la consolidación del Sistema de Monitoreo de Bosques y Carbono (SMBYC), el Inventario Forestal Nacional con énfasis en la región Amazónica, el desarrollo y acceso a información científica para la toma de decisiones, y una estrategia general de comunicaciones para el programa.

### **Descripción del proyecto o Acción institucional.**

El proyecto tiene como propósito Reducir la deforestación y la pobreza a través de la promoción de procesos productivos sostenibles que contribuyan a mejorar la calidad de vida de las poblaciones locales, a la conservación de la biodiversidad amazónica y al cumplimiento de la meta de deforestación neta cero en el 2020.

### **Lógica de Intervención**

El Pilar Agroambiental responde directamente a los motores de deforestación asociados a la ampliación de la frontera agropecuaria, ya sea planificada o no. Reconociendo que este motor es el de mayor incidencia en la deforestación en la región, se plantea un enfoque integral que pueda responder

para frenar la ampliación de la frontera agropecuaria en los frentes de colonización y áreas de intervención media del bosque, así como para estabilizar y optimizar la producción bajo parámetros de sostenibilidad ambiental en las zonas donde ya se ha dado una intervención alta del bosque, y de las cuales se continúan generando presiones hacia los frentes anteriormente mencionados. El objetivo último de este pilar es la consolidación de la frontera agropecuaria a fin de detener la deforestación para fines productivos agropecuarios, al tiempo que se genera una economía rural que propenda por el bienestar social y reducción de la pobreza en la región y además favorezcan el logro de metas asociadas a la reducción de la deforestación, la conservación de la biodiversidad, la conectividad del paisaje amazónico, la protección de cuencas hidrográficas, así como la mitigación y la adaptación al cambio climático.

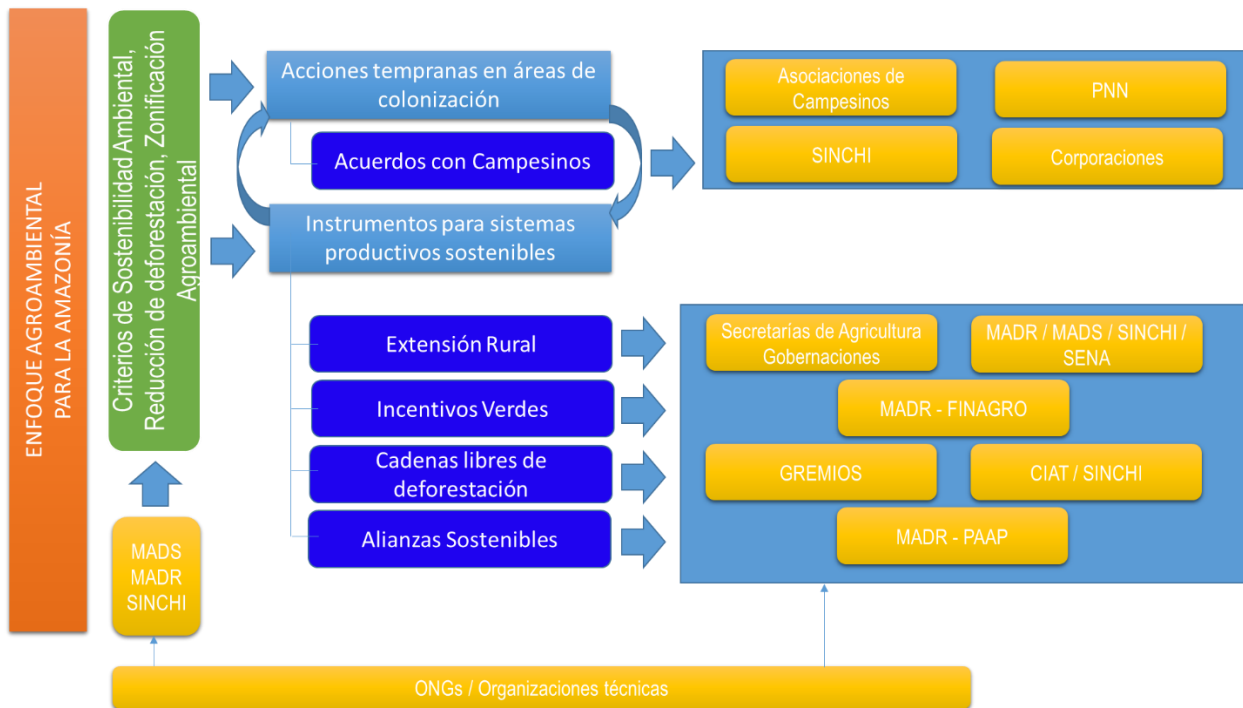


Figura 1. Diagrama de la lógica de intervención del pilar Agroambiental

### Alcance del trabajo

#### Acuerdos con Asociaciones Campesinas

Esta estrategia utiliza como principal aliado para detener la deforestación a las asociaciones campesinas existentes en la región nor-occidental de la Amazonía, enfocándose en aquellas ubicadas en las áreas priorizadas (Figura 2). Las Asociaciones Campesinas son organizaciones de carácter privado, que vinculan a los campesinos que habitan en las veredas y que se crean con el objetivo de gestionar e implementar proyectos de desarrollo para sus miembros. Tienen un carácter territorial, es decir, que definen su zona de influencia con base en límites veredales sin traslaparse unas con otras. Existe una gran variación en cuanto a la capacidad, gobernabilidad y experiencia entre las distintas asociaciones de la región; algunas de ellas con experiencia en la administración y ejecución de proyectos financiados por las entidades territoriales, autoridades ambientales e incluso por cooperación internacional. Otras no tienen mayor experiencia ni capacidad de ejecución de proyectos.



Por lo general, las directivas de las asociaciones son elegidas mediante procesos de votación entre sus afiliados y por lo tanto cuentan con legitimidad y aprobación por parte de los campesinos de la región. Debido a que sus directivas y miembros son parte de la comunidad, conocen la realidad de sus áreas de influencia y pueden hacer presencia en áreas con condiciones de seguridad delicadas ya sea por presencia de actores armados o cultivos ilícitos.

La estrategia consiste entonces en la suscripción de acuerdos de conservación de bosques con Asociaciones Campesinas ya constituidas, a cambio de la financiación de proyectos productivos y actividades de interés de las asociaciones. Durante la fase de implementación de VA, se definirán acuerdos con once (11) Asociaciones en los departamentos de Caquetá y Guaviare. Los acuerdos con las Asociaciones deben incluir compromisos de reducción de la deforestación y de desarrollo rural bajo en carbono (tal y como quedó en el PTG en las fincas ubicadas en su zona de influencia; así como compromisos de ayudar a no expandir la frontera agrícola en frentes de colonización.

El éxito del trabajo con estas Asociaciones está en asegurar que los acuerdos se definan a nivel de núcleos veredales, y así evitar la dispersión de los productores en el extenso territorio. La experiencia demuestra que dicha dispersión constituye una barrera para potenciar las alianzas, pues dificulta el acopio de los productos con el consecuente incremento en los costos para la implementación de las actividades de apoyo y acompañamiento. En este sentido, los acuerdos serán espacialmente explícitos y su cumplimiento será verificado y los resultados serán claves para la continuidad del proceso.

El apoyo a los sistemas productivos bajo dichos acuerdos integrarán prácticas que coadyuvan a la adaptabilidad y mitigación al cambio climático, mejorando los rendimientos en producción en el tiempo (y por lo tanto también de ingresos) a la vez que ayuda a los suelos a adaptarse a condiciones de escasez de agua, aumento de temperaturas y eventos climáticos extremos. Algunas prácticas a promover incluyen sistemas de rotación de suelos con coberturas, uso de barreras vivas, recuperación de márgenes de cuerpos de agua, intensificación del uso de plantas fijadoras de nitrógeno e incorporación del compost. En este sentido las estrategias planteadas se vincularán a los avances de la ECDBC (Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono) en términos de los NAMAS (Nationally Appropriate Mitigation Action) forestal, de café y silvopastoril, que vienen liderando el MADS y el MADR; así como el PAS (plan de acción sectorial) del sector agropecuario que traza lineamientos importantes a ser incorporados en el programa. También se busca articular las medidas de mitigación definidas por la Mesa AFOLU en el marco de las contribuciones nacionales.

Asimismo, esta estrategia contempla la articulación con las líneas de intervención bajo la estrategia de desarrollo rural integral, y con la línea estrategia de desarrollo bajo en carbono de la PNCC integrando al apoyo a dichas Asociaciones los programas de transferencia de tecnología y extensión rural. Las asociaciones podrán ser beneficiadas de forma prioritaria bajo los componentes de Instrumentos para sistemas productivos sostenibles, con base en los criterios de selección que se definirán en el diseño de estas intervenciones a lo largo de 2015.

También se definirán unos criterios y principios básicos para que otros actores como las CDS y ONG's que puedan demostrar una experiencia de trabajo similar en el territorio y focalizados en las áreas priorizadas, puedan también llevar a cabo ejecuciones en el marco del pilar agroambiental, componente de acuerdos con campesinos, bajo el enfoque de aproximación territorial definido por el Sinchi para el pilar y consignado en el portafolio de visión Amazonia y supeditado al marco de



seguimiento y monitoreo de los acuerdos que se diseñara para este pilar por parte del Sinchi y el MADS y en articulación con MADR.

**Área de intervención**

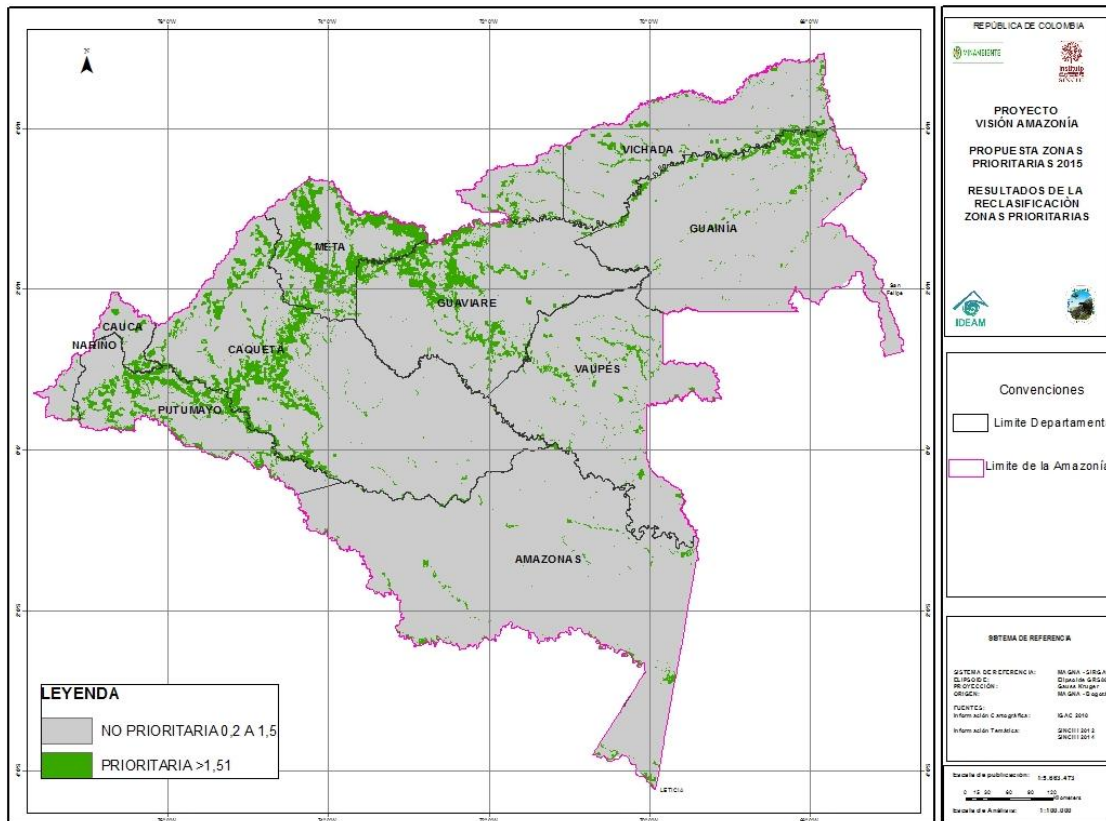


Figura 2. Áreas prioritarias de intervención Vision Amazonia. Fuente: Sinchi 2015.

- **FASE 1:** Caquetá, Guaviare y sur del Meta
- **FASE 2:** Putumayo y Guainía
- **FASE 3:** Amazonas y Vaupés



Tabla 1. Estadísticas de las áreas

<i>Departamento</i>	<i>Estado legal del Territorio</i>	<i>Zona Prioritaria (ha)</i>
AMAZONAS	Reserva Forestal de la Amazonia	68.548
	Sustracción	9.792
	<b>TOTAL AMAZONAS</b>	<b>78.340</b>
CAQUETÁ	Distrito de Conservación de Agua y Suelo	55.546
	Distrito de Manejo Integrado	16.604
	Reserva Forestal de la Amazonia	543.608
	Sustracción	356.285
	<b>TOTAL CAQUETA</b>	<b>972.043</b>
CAUCA	Otras Figuras	26.849
	Reserva Forestal de la Amazonia	7.987
	Sustracción	33.409
	<b>TOTAL CAUCA</b>	<b>68.245</b>
GUAINÍA	Otras Figuras	430
	Reserva Forestal de la Amazonia	102.861
	Sustracción	17.445
	<b>TOTAL GUAINIA</b>	<b>120.736</b>
GUAVIARE	Distrito de Manejo Integrado	31.620
	Reserva Forestal de la Amazonia	433.134
	Sustracción	232.843
	<b>TOTAL GUAVIARE</b>	<b>697.597</b>
META	Distrito de Manejo Integrado	663.138
	Otras Figuras	75.183
	Reserva Forestal de la Amazonia	926
	Sustracción	61
	<b>TOTAL META</b>	<b>739.309</b>
NARIÑO	Otras Figuras	13.739
	Sustracción	922
	<b>TOTAL NARIÑO</b>	<b>14.661</b>
PUTUMAYO	Otras Figuras	21.025
	Reserva Forestal de la Amazonia	86.020
	Sustracción	382.185
	<b>TOTAL PUTUMAYO</b>	<b>489.230</b>
VAUPÉS	Reserva Forestal de la Amazonia	63.326
	Sustracción	2.274
	<b>TOTAL VAUPES</b>	<b>65.600</b>
VICHADA	Otras Figuras	141.962
	Reserva Forestal de la Amazonia	106
	Sustracción	137
	<b>TOTAL VICHADA</b>	<b>142.205</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>3.387.965</b>

**Flujograma de acciones**

Fase I. Diseño de la estrategia de aproximación territorial

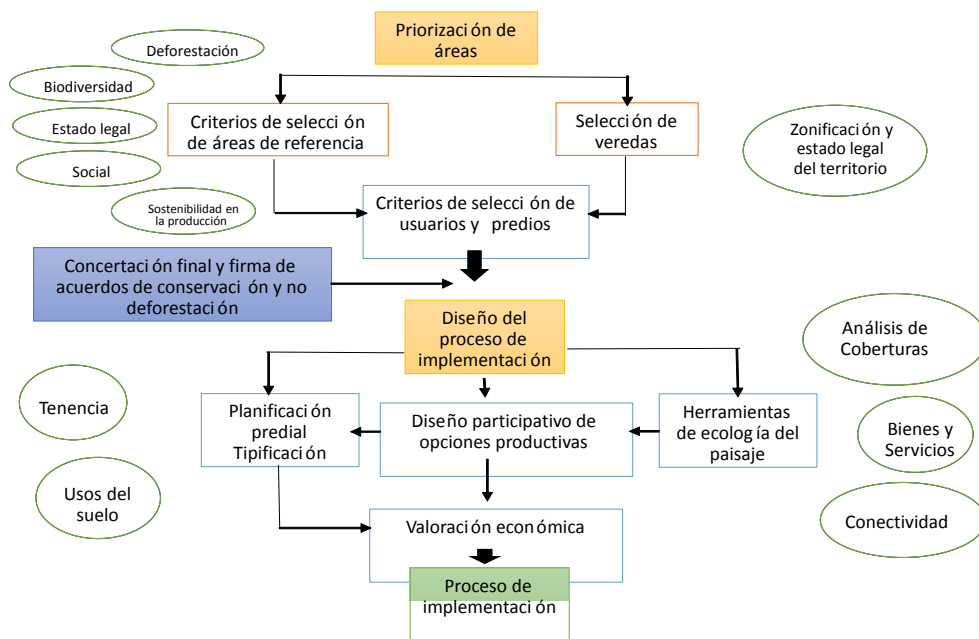
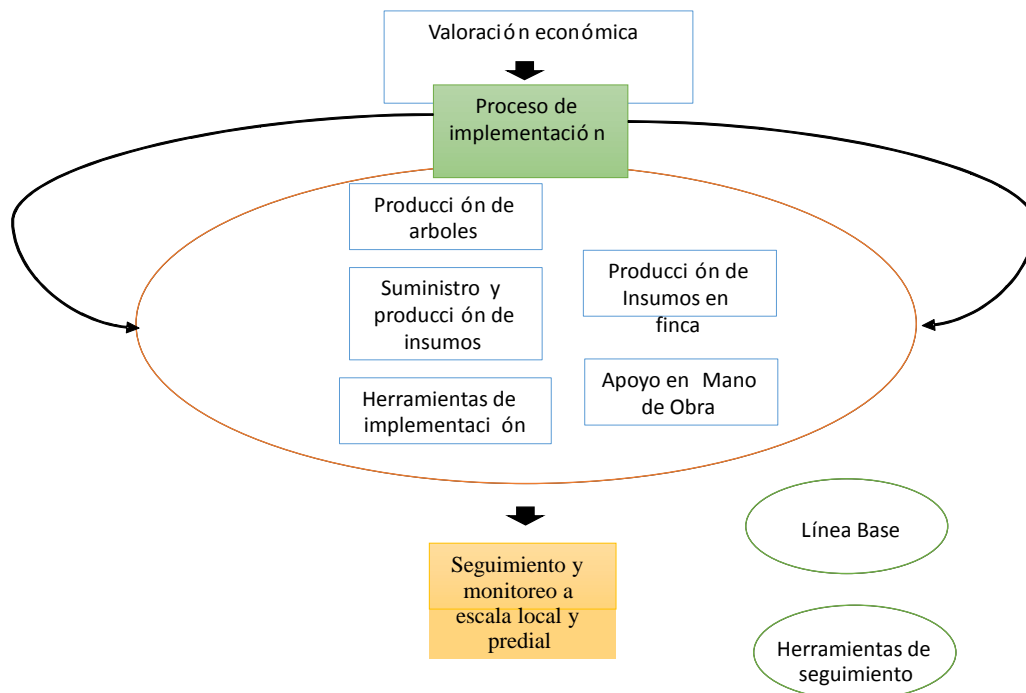


Figura 4. Fase II Implementación en campo de opciones productivas y seguimiento a acuerdos





**Plan operativo general**

No.	Intervención	Responsabilidades				Indicadores / Medida
		Entidad responsable para implementación	Otras entidades implementadoras	En coordinación con	Beneficiarios	
<b>3</b>	<b>Pilar 3 - Resultado 1</b>					
<b>3.1</b>	<b>Componente 3.1 - Resultado 3.1</b>					
<b>3.1.1</b>	Formulación y adopción de directrices técnicas y metodológicas para desarrollar a nivel detallado el Seguimiento a escala predial en jurisdicción de las asociaciones que firman acuerdos de no deforestación y de desarrollo rural bajo en carbono.	Sinchi		MADS	Organizaciones campesinas (OC)	Documento de directrices y metodologías para de seguimiento y monitoreo local
<b>3.1.2</b>	Proceso de consultas a organizaciones para estructurar la implementación de mecanismos de financiación para los acuerdos de reducción de la deforestación.	Sinchi		MADR	Organizaciones campesinas (OC)	Organizaciones campesinas consultadas y firmando acuerdos
<b>3.1.3</b>	Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones locales para llevar a cabo acuerdos vinculantes de reducción de deforestación en sus territorios y de implementación de medidas y criterios de cambio climático.	Organizaciones campesinas (OC)		Sinchi	Organizaciones campesinas (OC)	Capacidades de las OC incrementada para acuerdos de reducción de deforestación
<b>3.1.4</b>	Implementación temprana de opciones de uso del suelo que reducen deforestación en los territorios de influencia de las organizaciones de productores	Organizaciones campesinas (OC)	Sinchi	MADR	Organizaciones campesinas (OC)	Hectáreas Implementadas





**Marco de resultados e indicadores propuestos para 2016.**

<b>3</b>	<b>Pilar 3 - Resultado 1</b>	<b>Entidad responsable para implementación</b>	<b>Otras entidades implementadoras</b>	<b>En coordinación con</b>	<b>Beneficiarios</b>	<b>Indicadores</b>
<b>3.1</b>	<b>Componente 3.1 - Resultado 3.1</b>					
<b>3.1.1</b>	<b>Formulación y adopción de directrices técnicas y metodológicas para desarrollar a nivel detallado el Seguimiento a escala predial en jurisdicción de las asociaciones que firman acuerdos de no deforestación y de desarrollo rural bajo en carbono.</b>	Sinchi		MADS	Organizaciones campesinas (OC)	Documento de directrices y metodologías para de seguimiento y monitoreo local
3.1.1.1	Honorarios profesionales para el diseño y conceptualización del sistema de aproximación territorial para los acuerdos	Sinchi		Ideam/MADS/MADR	Organizaciones campesinas (OC)	Una 1 Propuesta de Diseño y marco conceptual de los modelos de aproximación territorial elaborada.
3.1.1.2	Adquisición y gestión de equipos e infraestructura para el fortalecimiento de la plataforma de gestión de información necesaria para el sistema de seguimiento a los acuerdos	Sinchi			Organizaciones campesinas (OC)	Un (1) Plan de compras ejecutado
3.1.1.3	Socialización de la plataforma de seguimiento y propuesta de ajuste al Monitoreo local	Sinchi		MADS/IDEAM	Organizaciones campesinas (OC)	Tres (3) Memorias de socialización de la plataforma
3.1.1.4	Priorización de áreas objetivo de incentivos para los sistemas de producción en la Amazonía según criterios de idoneidad, impacto potencial, la rentabilidad y los acuerdos con OC,	Sinchi			Organizaciones campesinas (OC)	Un (1) Documento de áreas prioritarias



3.1.1.5	Procesos piloto de ordenamiento predial, valoración de bosques y planificación participativa para implementar opciones de desarrollo bajo en carbono y que reducen deforestación.	Sinchi			Organizaciones campesinas (OC)	225 predios con aplicativo predial implementado.
3.1.1.6	Actividades de articulación y apoyo a iniciativas en curso del DNP/IGAC/MADR para compatibilizar metodologías de catastro rural, linderos y coberturas.	Sinchi	IGAC	Dirección de tierras (MADR)	Usuarios campesinos	Un (1) Protocolo acordado para ejercicios de Linderos y coberturas en fincas de las áreas de referencia para firma de acuerdos definidas
3.1.2	<b>Proceso de consultas a organizaciones para estructurar la implementación de mecanismos de financiación para los acuerdos de reducción de la deforestación.</b>	Sinchi			Organizaciones campesinas (OC)	Tres (3) Organizaciones campesinas consultadas y firmando acuerdos
3.1.2.1	Identificación y evaluación de las organizaciones para diagnosticar y generar una ruta de cambio en sus capacidades para suscribir acuerdos de no deforestación y de desarrollo bajo en carbono y resiliente al clima	Sinchi			Organizaciones campesinas (OC)	Un (1) Informe de consultas a las organizaciones para estructurar la implementación de mecanismos de financiación a los acuerdos de reducción de la deforestación
3.1.2.3	Talleres de ajuste con las organizaciones para la operatividad del acuerdo	Sinchi			Organizaciones campesinas (OC)	Tres (3) Memorias de talleres de la plataforma
3.1.2.4	Reuniones para firma de acuerdos de no deforestación con organizaciones campesinas	Sinchi	Organizaciones campesinas (OC)		Organizaciones campesinas (OC)	Tres (3) Acuerdos firmados
3.1.2.4	Procesos de identificación y priorización de actividades por parte de los diferentes organizaciones campesinas que podrían	Sinchi	Organizaciones campesinas (OC)		Organizaciones campesinas (OC)	Un (1) Informe de ejecución



	hacer parte de las acciones estratégicas y del portafolio 3 de inversiones de Visión Amazonía.					
<b>3.1.3</b>	<b>Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones locales para llevar a cabo acuerdos vinculantes de reducción de deforestación en sus territorios y de implementación de medidas y criterios de cambio climático.</b>	Organizaciones campesinas (OC)			Organizaciones campesinas (OC)	Capacidades de las OC incrementada para acuerdos de reducción de deforestación
3.1.3.1	Diseño de mecanismos de supervisión a los Contratos y servicios requeridos para las OC (organizaciones campesinas)	Sinchi	FPN		Organizaciones campesinas (OC)	Tres (3) Contratos formalizados
3.1.3.2	Procesos de logística de consulta a comunidades locales para firma de acuerdos individuales y colectivos	Organizaciones campesinas (OC)			Organizaciones campesinas (OC)	Tres (3) Memorias reuniones de consulta
3.1.3.3	Diseño, piloto de demostración y promoción de los arreglos productivos para la seguridad alimentaria con comunidades campesinas, incluso a través de viveros y parcelas de la comunidad (Refuerzo perimetral, Insumos agrícolas, material vegetal, implementación de medidas pertinentes de mitigación y adaptación al CC, etc)	Organizaciones campesinas (OC)	Sinchi		Usuarios campesinos	Al menos 775 Has en ejercicios piloto concertadas para implementación temprana
3.1.3.3	Procesos de Entrenamiento y transferencia de tecnología para comunidades locales en sistemas de producción	Sinchi	SENA/Secretarías de agricultura/CDS	MADS	Usuarios campesinos	Memorias de ejercicios de transferencia



	sostenible, bajos en carbono y resilientes al clima.					
3.1.3.4	Articulación a agricultura familiar.	Sinchi	MADR		Usuarios campesinos	Un (1) Incentivos de agricultura familiar gestionados
3.1.3.5	Honorarios profesionales, servicios y apoyo logístico para el seguimiento y verificación de los acuerdos y las implementaciones tempranas de opciones de uso del suelo.	Sinchi		FPN	Usuarios campesinos	Informes de seguimiento
3.1.4	<b>Implementación temprana de opciones de uso del suelo que reducen deforestación en los territorios de influencia de las organizaciones de productores</b>	Organizaciones campesinas (OC)	Sinchi	MADS/MADR	Usuarios campesinos	Hectáreas implementadas

#### Justificación.

- **Relevancia.** La deforestación ocurrida en la Amazonía colombiana tiene origen en la interacción de múltiples factores de orden territorial y sectorial. La región ha sido objeto históricamente de procesos de explotación de sus recursos naturales y de economías extractivas, y aún en la actualidad esta es la visión de desarrollo que sigue imperando. El objetivo último de este pilar es la consolidación de la frontera agropecuaria a fin de detener la deforestación para fines productivos agropecuarios, al tiempo que se genera una economía rural que propenda por el bienestar social y reducción de la pobreza en la región y además favorezcan el logro de metas asociadas a la reducción de la deforestación, la conservación de la biodiversidad, la conectividad del paisaje amazónico, la protección de cuencas hidrográficas, así como la mitigación y la adaptación al cambio climático.
- **Importancia.** El compromiso de Colombia en su lucha contra la deforestación se consolidó en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2010-2014 “Prosperidad para todos”, donde la Estrategia Nacional para la Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (EN-REDD+), aparece como una de las cuatro estrategias nacionales en materia de cambio climático explicadas anteriormente (ECDBC, PNACC, ENREDD y Estrategia Financiera contra Desastres). Adicionalmente, el nuevo Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, propone un modelo de desarrollo con una apuesta de crecimiento verde que representa para Colombia la oportunidad de realizar procesos productivos con una mayor eficiencia en el uso de los recursos, menores impactos sobre el entorno y mayor resiliencia ante un clima cambiante.

- **Impacto.** El Pilar Agroambiental responde directamente a los motores de deforestación asociados a la ampliación de la frontera agropecuaria, ya sea planificada o no. Reconociendo que este motor es el de mayor incidencia en la deforestación en la región, se plantea un enfoque integral que pueda responder para frenar la ampliación de la frontera agropecuaria en los frentes de colonización y áreas de intervención media del bosque, así como para estabilizar y optimizar la producción bajo parámetros de sostenibilidad ambiental en las zonas donde ya se ha dado una intervención alta del bosque, y de las cuales se continúan generando presiones hacia los frentes anteriormente mencionados.

### Objetivo general.

Suscribir acuerdos de conservación de bosques y de desarrollo rural bajo en carbono con Asociaciones Campesinas ya constituidas, a cambio de la financiación de proyectos productivos y actividades de interés de las asociaciones.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Formular y adoptar las directrices técnicas y metodológicas para desarrollar a nivel detallado el Seguimiento a escala predial en jurisdicción de las asociaciones que firman acuerdos de no deforestación y de desarrollo rural bajo en carbono.
2. Desarrollar un Proceso de consultas a organizaciones para estructurar la implementación de mecanismos de financiación para los acuerdos de reducción de la deforestación.
3. Fortalecer las capacidades de organizaciones locales para llevar a cabo acuerdos vinculantes de reducción de deforestación en sus territorios y de implementación de medidas y criterios de cambio climático.
4. Implementar con las Organizaciones Campesinas opciones de uso del suelo que reducen deforestación en los territorios de influencia de las organizaciones de productores.

### Alcance.

### RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS al 2021

- 11 acuerdos de conservación de bosques, de desarrollo rural bajo en carbono y no deforestación con comunidades campesinas firmados, abarcando al menos 52.129 ha de bosque para no deforestación y 106.275 Has en ordenamiento y planificación productiva y ambiental
- 1,870 ha en Caquetá y 2,435 ha en Guaviare con intervenciones productivas diseñadas con las asociaciones bajo los acuerdos de conservación con asociaciones campesinas.
- 1080 familias campesinas con acuerdos de conservación de bosques al interior de sus predios e implementando opciones de uso del suelo que reducen deforestación.

### RESULTADOS O PRODUCTOS ESPERADOS al 2016

- 3 organizaciones consultadas
- 225 familias con acuerdos de conservación de bosques



- 1 Propuesta de Diseño y marco conceptual de los modelos de aproximación territorial elaborada.
- 1 Documento de directrices y metodologías para el seguimiento y monitoreo local.
- 775 Has en ejercicios piloto concertadas para implementación temprana.

**Actores.**

Instituto Sinchi  
MADS  
UAESPNN  
IDEAM  
GOBERNACIONES  
CDS

**Beneficiarios.** 1080 familias campesinas con acuerdos de conservación de bosques al interior de sus predios e implementando opciones de uso del suelo que reducen deforestación.

Participantes de instituciones locales y comunidades locales organizados en Asociaciones Campesinas

**Tiempo de ejecución.**

**Duración.** El proyecto tiene una duración de 5 AÑOS, inicia en (07/2016) y finaliza en (07/2021).

- **Cronograma de actividades.**

No.	Intervención	Responsabilidades		Cronograma					
		Entidad responsable implementación	En coordinación con	1 año	2 año	3 año	4 año	5 año	6 año
3	Pilar 3 - Resultado 1								
3.1	Componente 3.1 - Resultado 3.1								
3.1.1	Formulación y adopción de directrices técnicas y metodológicas para desarrollar a nivel detallado el Seguimiento a escala predial en jurisdicción de las asociaciones que firman acuerdos de no deforestación y de desarrollo rural bajo en carbono.	Sinchi	MADS		x	x	x	x	x
3.1.2	Proceso de consultas a organizaciones para estructurar la implementación de mecanismos de financiación para los acuerdos de reducción de la deforestación.	Sinchi	MADR		x	x	x	x	x



3.1.3	Fortalecimiento de las capacidades de organizaciones locales para llevar a cabo acuerdos vinculantes de reducción de deforestación en sus territorios y de implementación de medidas y criterios de cambio climático.	Sinchi	MADR / MADS		x	x	x	x	x
3.1.4	Implementación temprana de opciones de uso del suelo que reducen deforestación en los territorios de influencia de las organizaciones de productores	Organizaciones campesinas (OC)	MADR			x	x	x	x

### Costos.

Los recursos del acuerdo correspondientes al primer desembolso del proyecto son por **MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS (\$1.545.000.000) equivalentes a QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO DÓLARES AMERICANOS (USD\$532.758) liquidados a una tasa de \$2.900, a manera de anticipo**

Las adiciones al SubAcuerdo ser realizarán conforme a lo que se determine en los PTA y PAA de cada vigencia del proyecto

### FUENTES DE FINANCIACION

Vision Amazonia Fondo REM-KFW

### Equipo propuesto para la ejecución.

- Investigador responsable: Jaime Barrera
- Equipo técnico SINCHI: Bernardo Giraldo, Sandra Castro, Diana Guerrero, Bernardo Betancourt, Diego Caicedo, Carlos Rodriguez, Mauricio Zubieta, Ana Franco
- Contacto administrativo y financiero SINCHI: Carlos Alberto Mendoza
- Contacto administrativo en la fuente de financiación: William Laguada
- Contacto técnico en la fuente de financiación: José Yunes